



La batalla por la democracia

IVONNE ORTEGA PACHECO

Al mediodía de este viernes 3 de marzo, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, senador Dante Delgado Rannauro, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de inconstitucionalidad contra las muy tóxicas reformas político-electorales del presidente y su régimen, acción que se inscribe en el marco de la gran batalla por la democracia en México.

Es así porque la asonada antidemocrática del régimen contra el INE ha alcanzado tales niveles de irracionalidad que debe ser combatida por las vías de derecho y con el horizonte claro: o defendemos nuestra democracia o acabará siendo engullida por un gobierno que cada día va mostrando con más crudeza su talante autoritario.

Es la hora de las definiciones.

Quedará claro ante la historia quiénes nos definimos por la democracia y por cumplir la ley y el Estado de Derecho, y quiénes optaron por el odio y la sinrazón.

Por eso en la sesión del Consejo General del INE, en mi carácter de consejera del Poder Le-

gislativo por Movimiento Ciudadano, expresé nuestro total respaldo y solidaridad al Instituto y a las personas que sirven en él desde el servicio profesional electoral de carrera.

No están solos.

Claro que no lo están: millones de mexicanas y mexicanos de bien, con conciencia cívica y claridad ante la barbarie que pretende el gobierno federal, nos hemos solidarizado con ellos, tanto en las manifestaciones multitudinarias en la capital y en las principales plazas públicas, como en nuestros respectivos ámbitos de acción.

Nos toca a todas y a todos defender a la institución electoral que nos dimos mexicanas y mexicanos a través de décadas de luchas, esfuerzos cívicos en los que incluso participaron muchos de los que hoy desde el gobierno quieren cortar de tajo la vida democrática en nuestra nación,

Sueltan a voz en cuello los corifeos oficiales que no hay daño al INE ni a su estructura, pero de un plumazo cesaron forzosamente al secretario ejecutivo del Instituto, a pesar de que su nombramiento, según la Constitución, corresponde al Consejo General.

El odio y el fanatismo llevaron a los legisladores de Morena y aliados cómplices a lanzar tijeretazos a la estructura del máximo órgano electoral mexicano, y con ello ordenaron la desaparición de

miles de plazas del servicio electoral profesional de carrera, lo que lesiona sus derechos laborales, pero también pone en riesgo el funcionamiento del INE.

¿Cuál es el pecado de estas personas, servidoras públicas? Tan solo prepararse profesionalmente, capacitarse y actualizarse, especializarse en su trabajo y hacerlo bien. Y por eso Morena y sus aliados los castigan.

No podemos permitirlo.

La batalla también transcurre en el proceso de selección de las cuatro personas que deberán ocupar los cargos de consejeras y consejeros del INE a partir del 3 de abril, entre ellos quien ocupará la presidencia del Instituto.

La obsesión del régimen por tener el control de las elecciones es tal que debemos poner especial atención en que no quieran colar entre las nuevas autoridades del Instituto a militantes radicales de su partido.

Por eso es tan importante que no haya medias tintas en la defensa de la democracia: defender al INE es defender su integridad, profesionalismo y objetividad.

Ha iniciado la gran batalla por la democracia en México. Es la batalla para proteger el país de libertades y derechos que todos queremos, ante los intentos de establecer una dictadura partidista. ●

*Coordinadora Nacional de Enlace
Político de Movimiento Ciudadano*